



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:46 horas con cuarenta y seis minutos del día 19 de Noviembre del 2024, donde se llevó a cabo la instalación del Consejo Municipal para la Protección y Bienestar de los Animales, del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Con la presencia de su convocante y secretaria técnica la Ing. Joseline Izamar Muñoz Solano, Mcp. Laura Gabriela Jiménez Iñiguez, Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Lic. Ramiro Garcia Torres, Lic. Jorge Samaniego Barosa, Lic. Enrique Torres Barbosa, Dr. Zaira Adelina Díaz Garcia, Lic. Juan Jose Navarro Patiño, Lic. Elizabeth Arreola Sánchez, C. Mirna Estela Sánchez Barragán, C. Sonia Margarita Villalvazo Díaz, Dr. Juan Francisco Guizar Magaña, Dr. Jose Armando Chávez Panduro, Mtro. Carlos Alejandro Álvarez Chávez.

Por lo que una vez comprobada la existencia de quorum legal para el desarrollo de la sesión por parte de la Ing. Joseline Izamar Muñoz Solano, se prosiguió a dar lectura al orden del día previsto:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- 3.- Lista de asistencia y declaratoria del quorum para sesionar.
- 4.- Instalación del CONSEJO MUNICIPAL PARA PROTECCION Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES.
- 5.- Toma de protesta.
- 6.- Lectura de facultades y obligaciones del consejo del reglamento de protección animal.
- 7.- Asuntos varios
- 8.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO: Se da lectura al orden del día y este se aprobó por unanimidad el orden del día presentado.

TERCERO: Se procede a dar lectura a la lista de asistencia, para verificar la integración del quorum legal necesario para la validez de la sesión de la instalación del consejo municipal para protección y bienestar de los animales.

CUARTO: Toma de protesta y quorum legal.

QUINTO: Lectura de facultades y obligaciones del consejo del Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco.



NOMBRE	CARGO DEL CONSEJO	PRESENTE	AUSENTE
LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA	CONSEJERA	X	
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	PRESIDENTA DEL CONSEJO	X	
LIC. RAMIRO GARCIA TORRES	CONSEJERO	X	
LIC. JORGE SAMANIEGO BAROSA	CONSEJERO	X	
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	CONSEJERO	X	
DR. ZAIRA ADELINA DÍAZ GARCIA	CONSEJERA	X	
LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO	CONSEJERO	X	
LIC. ELIZABETH ARREOLA SÁNCHEZ	CONSEJERA	X	
C. MIRNA ESTELA SÁNCHEZ BARRAGÁN	CONSEJERA	X	
C. SONIA MARGARITA VILLALVAZO DÍAZ	CONSEJERA	X	
DR. JUAN FRANCISCO GUIZAR MAGAÑA	CONSEJERO	X	
DR. JOSE ARMANDO CHÁVEZ PANDURO	CONSEJERO	X	
MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ CHÁVEZ	CONSEJERO	X	
C. IVAN ANTHONY VILLA GARCIA	CONSEJERO	X	
MVZ CLEMENTE MAGAÑA GUTIERREZ	CONSEJERO	X	
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	CONSEJERO		X
ARQ. JUAN JOSE MORENO OCEGUERA	CONSEJERO		X
C. MARIA IÑIGUEZ TORRES	CONSEJERA		X
C. ZAIRA ELIZABETH IÑIGUEZ TORRES	CONSEJERA		X

SEXTO: Los consejeros sugieren hacer modificaciones en el Reglamento de Protección y Bienestar de los Animales en el artículo 71 donde dice quienes conforman el consejo argumentando que faltan más comisiones que deben conformar el consejo.

SÉPTIMO: En asuntos varios se sugiere continuar con el programa Despapelate y mandar oficio a la encargada del casino para que nos apoye a recibir el papel en un horario de 9:00 am a 3:00 pm.

OCTAVO: Revisar donde se encuentra el lugar que anteriormente se les había donado para el centro y refugio de control animal, o acondicionar las instalaciones del lugar llamado la posta para acondicionar y hacer un convenio para resguardar por lo menos ahí a los perritos en situación de calle cuando requieren esterilización y no se cuenta con hogares temporales en lo que se recuperan.

El Dr. Jose Armando Chávez nos propone bajar un recurso para un centro de Atención Canina y quien nos puede apoyar hacer el trámite es la Dr. Daniela Ruvalcaba que trabaja en Guadalajara en SSJ.

Se propone trabajar con delegados para formar comités sobre el cuidado de protección animal, como actuar u orientación cuando un perro se encuentra en un riesgo (ejemplo de varios casos que se han dado últimamente de que los dejan encerrados en vehículos en plena hora del día), y campañas de sensibilización.



Comentan las ciudadanas que conformas las asociaciones de protección Animal que no cuentan con el apoyo de seguridad pública cuando les hablan para atender un caso de maltrato animal y envenenamiento.

Así mismo mencionan sobre los perros agresivos que se encuentran en la colonia de avenida las flores y de los casos que se han suscitado en diferentes lugares.

NOVENO: La Lic. Elizabeth Arreola Sánchez propone invitar para la próxima sesión al MP y aseo público.

Habiendo agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos varios que tratar, se da por terminada la sesión de la instalación del consejo de Protección y Bienestar de los Animales del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 2:00 horas con 15 del día 19 de Noviembre del 2024.

Muchas gracias por su asistencia.



Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal, a 19 de noviembre del 2024

**MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ
IÑIGUEZ**
PRESIDENTA DEL CONSEJO

LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA
CONSEJERA



LIC. RAMIRO GARCIA TORRES
CONSEJERO

LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA
CONSEJERO

LIC. JORGE SAMANIEGO BAROSA
CONSEJERO

DR. ZAIRA ADELINA DÍAZ GARCIA
CONSEJERA

ANTONY LYAN VILLAN GARCIA



C. SONIA MARGARITA VILLALVAZO
DÍAZ
CONSEJERA

C. ELIZABETH ARREOLA SÁNCHEZ
CONSEJERA

LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO
CONSEJERO

C. MIRNA ESTELA SÁNCHEZ BARRAGÁN
CONSEJERA

DR. JOSE ARMANDO CHÁVEZ
PANDURO
CONSEJERO

ANTHONY IVAN VILLA GARCIA
C. IVAN ANTHONY VILLA GARCIA
CONSEJERO

DR. JUAN FRANCISCO GUIZAR
MAGAÑA
CONSEJERO

MVZ CLEMENTE MAGAÑA GUTIERREZ
CONSEJERO

MTRO. CARLOS ALEJANDRO ÁLVAREZ
CHÁVEZ
CONSEJERO

ING. JOSELINE IZAMAR MUÑOZ SOLANO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA INSTALACION DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DE FECHA 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.